

Ref. Expte.19439/2017

17 AGO 2017

VISTO:

el pedido presentado por el Director de la Escuela y el Docente Titular de la Asignatura **ORTESIS Y PROTESIS "B"**, en el cual se solicita la renovación de función de Instructor Docente en el Área en el periodo lectivo 2017 y:

CONSIDERANDO : Que cuenta con el Vº Bº de Secretaría Académica

Que cuenta con el informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 27 de julio de 2017

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**

RESUELVE

Art. 1) Otorgar las funciones de Instructor Docente en el Área ,en la Asignatura **ORTESIS Y PROTESIS "B"** de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, para el periodo lectivo 2017 a los profesionales que a continuación se detallan, para desempeñar tareas docentes .

- LIC. VITALE FLORES JAVIER, DNI 30658840
- LIC. D'ALESSANDRO CAMPION GISELA, DNI 29474232
- LIC. LAZARIS PABLO JAVIER, DNI 28851448
- LIC. PERALTA PAOLA, DNI 24437559
- LIC. AGEMO EVELYN DE LOS ANGELES, DNI 30173698

Art. 2) Las funciones que desempeñan los nombrados, no tienen carácter rentado por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art. 3) Correrá por cuenta de los nombrados, toda responsabilidad administrativa en caso del incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art. 4) Protocolizar, Comunicar y Publicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS

Resolución N°

va



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1388

Lic. OMAR PICCA
DIRECTOR
ESC. KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA
FAC. CIENCIAS MEDICAS U.N.C.